



## PRECIO DE LICENCIAS FDACM Y CUOTAS 2023

	Anual	Infantil*	Semestral	Trimestral	Alumno/Escuela Trimestral	Tándem	Seguro especial tandem** cobertura medica pasajero
--	-------	-----------	-----------	------------	---------------------------	--------	--

AEROMODELISMO	37,19 €	12,19 €					
---------------	---------	---------	--	--	--	--	--

ALA DELTA	157,80 €		118,64 €	99,31 €	70,07 €	165,03 €	427,51 €
AEROSTACIÓN							
PARACAIDISMO							
PARAMOTOR							
PARAPENTE							
VUELO CON MOTOR							
VUELO SIN MOTOR							
ULTRALIGEROS							

+ LICENCIA RFAE	30,00 €	CUOTA A ABONAR UNICAMENTE POR FEDERADOS QUE VAYAN A COMPETIR EN COMPETICIONES NACIONALES ORGANIZADAS POR RFAE
+ LICENCIA FAI	35,00 €	CUOTA A ABONAR UNICAMENTE POR FEDERADOS QUE VAYAN A COMPETIR EN COMPETICIONES INTERNACIONALES ORGANIZADAS POR FAI

### OTRAS CUOTAS Y PRECIOS FDACM:

CUOTA ANUAL CLUBES *** (se liquidará al final del ejercicio 2023 según el nº de licencias tramitadas)	100,00 €
CUOTA INSCRIPCIÓN NUEVO CLUB*** (se liquidará al final del ejercicio 2023 según el nº de licencias tramitadas)	100,00 €
EXPEDICIÓN DE TITULACIONES FEDERATIVAS PROPIAS	10,00 €
RE-EXPEDICIÓN DE LICENCIAS O TÍTULOS POR DETERIORO O EXTRAVÍO.	5,00 €
RE-EXPEDICIÓN DE LICENCIAS POR AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE DATOS. (Imputable al interesado)	5,00 €
EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS	5,00 €

VER OBSERVACIONES

VER OBSERVACIONES

### OBSERVACIONES

<p>LA LICENCIA FDACM TIENE AMBITO TERRITORIAL NACIONAL PARA LA PRACTICA DEPORTIVA, UNICAMENTE SERA PRECISO EL ABONO DE CUOTAS RFAE O FAI EN SU CASO, CUANDO LA PERSONA FEDERADA PRETENDA COMPETIR EN PRUEBAS DE COMPETICION NACIONALES O INTERNACIONALES</p>
<p>*Se entiende como licencia infantil la licencia de menores de 14 años o que los cumplan en el año en curso.</p>
<p>**SEGURO ESPECIAL TANDEM: COBERTURA SANITARIA AUTOMATICA POR MEDIO DEL SEGURO DE ACCIDENTES PARA PASAJEROS DE PILOTOS TANDEM TITULADOS QUE SOLICITEN ESTA COBERTURA</p> <p>Por esta modalidad se cubre la atención médica del piloto (con los límites indicados en póliza) y los del pasajero/alumno con límite 12.000€</p>
<p><b>PARA OBTENER LICENCIA FAI ES NECESARIO HABER OBTENIDO ANTERIOR O SIMULTANEAMENTE LICENCIA RFAE</b></p>
<p>El seguro de R/C cumple con los importes exigidos en el Real Decreto 1919/2009 de 11 de diciembre, por el que se regula la seguridad aeronáutica en las demostraciones aéreas civiles, siempre que estén organizadas a través de ésta federación.</p>
<p>***SE ESTABLECE UNA BONIFICACION DE LA CUOTA ANUAL DE CLUBES Y DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN DE NUEVO CLUB, DE 20 € POR LICENCIA TRAMITADA EN EL EJERCICIO (EL MAXIMO IMPORTE DE LA BONIFICACION NO PODRÁ SUPERAR EL IMPORTE DE LA CUOTA ANUAL)</p>